

Sr. Director de EL DIA.

La Habana.

Muy señor mío:

En su popular periódico acabo de leer unas palabras del Dr. Ricardo Dolz, que me conciernen.

Deploro que este distinguido abogado, tan ducho en su profesión, parezca olvidar que el motivo de su queja son, no mis palabras, sino la versión que de ellas da un redactor, que de seguro no es estenógrafo, y que por cierto no tomó apunte alguno delante de mí y cuando pacientemente me oía.

El motivo de mi extrañeza y de mi crítica fué la entrevista con el Dr. Dolz, publicada por La Discusión, y sus frases amenazadoras fué a las que me referí, deplorándolas.

En los años en que fui Presidente del Partido Conservador Nacional sostuve la misma política, que tengo ahora por buena: la que contribuyera a mantener la paz pública, no la que pudiera poner en riesgo el Estado cubano. He aquí por qué estoy en desacuerdo con el Dr. Dolz. Para mí la existencia de los partidos, en un régimen como el nuestro, es necesaria; pero queda por debajo de los intereses de la patria. Los partidos se modifican y ~~fi~~ tanto!, se mezclan, se alteran, pasan; la patria perdura. Y nuestro deber estricto es contribuir a que perdure, robusteciéndose y engrandeciéndose.

Ahora, señor Director, permítame Ud., aunque abuse un poco de la paciencia de sus lectores, permítame dar las gracias al redactor que escribió el suelto a que me estoy refiriendo. Su sutil penetración psicológica ha logrado insinuarse por las entretelas de mi conciencia, y descubrir lo que yo mismo ignoraba, el móvil que me ha impulsado. Merced a él, ya veo claro dentro de mí. Gracias.

De usted atento s.s.

Enrique José Varona.

Vedado, 30 de enero de 1917.

Habiéndome visitado el Dr. Dolz, para decirme que no había autorizado el suelto de referencia, no envié esa carta al periódico.

